MEMORÁNDUM

A: Sr. Anderson Rojas, **Unidad Operativa de Contrataciones.**

De: Abg. Alfredo Pérez , **Administrador de Contrato de Obras**

Fecha: 17/04/2024

Objeto: **RESPUESTA A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO**

Me dirijo a Ud. con el fin de saludarle y al mismo tiempo dar contestación a la solicitud de prórroga de plazo de la empresa TECNO INGENIERIA, referente al Contrato Nº 25/2023 de la Obra **"CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS, 3 PB Y 3 EN PA DE 7,20 X 7,20 CON ESTRUCTURA DE Hº Aº EN EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE PILAR MCAL. FRANCISCO S. LOPÉZ".**

Que, en los documentos presentados por el contratista constan los respaldos donde se fundamentan la ocurrencia de las inclemencias climáticas por los días que se encuentran dentro de su plazo de ejecución del contrato.

Que, el fiscal de obras luego de la verificación correspondiente, ha manifestado y autorizado 20 (veinte) días para la reanudación de trabajos atendiendo el registro de lluvias que ha ocasionado el retraso para el cumplimiento dentro del plazo establecido.

Que, conforme a todo lo mencionado anteriormente, no se encuentra objeción a la solicitud de la firma contratista, por lo que, se recomienda continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Que, la firma TECNO INGENIERIA, deberá extender la vigencia del plazo de la garantía de sus pólizas, todo esto si dentro de su prórroga excede la vigencia de sus pólizas.

Asimismo, para la aprobación por parte de la máxima autoridad, se deberá contar con el Dictamen de Auditoria, respecto a la solicitud del requirente.

Se remite el informe de administración de contrato adjuntando el expediente completo.

Es mi informe, salvo mejor parecer...

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE PILAR
SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Abg. Alfredo Pérez
Administrador de Contrato de Obras.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido en fecha: 17/04/24
Hora: 09:50 hs
Aclaración: Sonia Lopez
Firma